

I.-DIRECCION:  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

DIRECTOR-GERENTE:  
Rafael Osuna Pineda

Suscripción (Page adelantado) En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAPICA:  
DIARIO

ADMINISTRACION  
IMPRENTA  
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 80  
TELÉFONO NUM. 184

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

## El homenaje al Gran Capitán

### Delegaciones

En el solemne acto de la entrega de la estatua de Gonzalo Fernández de Córdoba a la ciudad, se ostentará las siguientes delegaciones:

El marqués de Casa Vargas-Machuca representará al Centro de Acción Nobiliaria de Madrid.

El marqués del Mérito y de Valparaíso, con una comisión de Caballeros Maestranza, ostentará la representación de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

Don Fernando Fernández de Córdoba y Martel, representará a la familia de los de su apellido, que proceden de la estirpe del insigne caudillo.

Por los actuales poseedores de títulos de los que estuvieron vinculados en el Gran Capitán, se designó al duque de Sessa al noble a quien dicho señor otorgase la representación. Por hallarse gravemente enfermo el duque de Sessa no ha podido ocuparse en esta designación.

La Maestranza de Valencia ha comunicado por telégrafo que, si concurre algún compasero, ostente la delegación del Teniente Hermano Mayor de la Real colectividad.

Una carta del señor García Pérez

El culto militar que en el año de 1908 inició en el DIARIO DE CÓRDOBA el propósito de celebrar el centenario del Gran Capitán, ha dirigido la siguiente carta al señor Alcalde:

«Señor Alcalde Presidente de la Junta organizadora del Homenaje al Gran Capitán.—Córdoba.—Con intensa gratitud consteo a su amable invitación para asistir a la inauguración del monumento a Gonzalo Fernández de Córdoba, el más grande de nuestros caudillos y el más exitoso de nuestros infantes, más por indiscutibles atenciones de mi destino no pude separarme de él, privándome de presechar tan solemne acto.

Acepto, estimado amigo, la sencillez de mi sentimiento, y ex usté, tesoro de bondad y de hidalguía, yo riado a esa gloriosa ciudad, cuna de sabios y de capitanes, el tributo de mi agradoamiento y de mi devoción, al grito único e indivisible de ¡Viva España!—Antonio García Pérez, teniente coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor.

## EL GRAN CAPITÁN

Sobre un pisador ligero como el flamígero rayo, que hace resplandecer la tierra con el golpe de su casco,

Va el Gran Capitán invicto, de todas armas armado, pues halla, según la gente, en el batallón descanso.

Tras vencer a la morisma dentro del solar hispano, en territorio extranjero ciñen su sien nuevos laureos.

Pródiga Italia le ofrece para sus hazañas campo, y a los franceses y turcos una de su triunfo al carro.

Victorioso en cien combates toras a su patria Gonzalo; en la Cerroa de España nuevas perlas ha esgarzado.

Por las calles cordobesas el guerrero marcha afano, y la gente le saluda con delicado entusiasmo.

Tras verdes rejas, ocurrentes entre clavellines y nardos, muchas domillas aguardan del Gran Capitán el paso.

Y en su pecho invaluable clavez invisible dardos las miradas de unos ojos negros, azules o garzos.

Sólo entonces de sus triunfos orgulloso está Gonzalo porque los ofreció a Córdoba de la que es hijo preclaro.

El Gran Capitán invicto que eschazara el solar patrio ricos flores de perlas a su Correa engarzando,

Las tristes calles de Loja recorre con lento paso, meditabundo, abatido, presa de los desengaños.

Eférmo de cuerpo y alma, de todo el mundo olvidado; ya nadie cuando le encuentra la aclama con entusiasmo.

Se corazon, que en la guerra fijas armas respuestas, la ingratitud de los hombres hirió con mortales dardos.

Ricardo de Montis.

## ELEGANTES

Queríais calzar elegantes y a la última moda? Visítala la casa SAPENA, pedidle que os presente los últimos modelos y quedareis admirados. SAPENA en sus esparates muestra presenta lo más nuevo.

Reva Vd. en ticket de esta casa TREINTA PESETAS y obtendrá el regalo de la bonita CESTA.

SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

## UN CRIMEN EN CONQUISTA

## Asesinato de un guarda jurado

En las inmediaciones de Conquista ha ocurrido un grave suceso.

Ayer presentóse al juez municipal del citado pueblo el vecino José Hernández Celso, entregando a aquella autoridad una exceptiva, a tiempo que le confesaba que con tal arma acababa de matar a un hombre.

El cabildo de la benemérita de Conquista recibió también noticias del suceso por otro conducto. Acompañado de su guarda personal se en el Juzgado.

José Hernández fué puesto a recuento. El juez y la benemérita trasladáronse al lugar denominando Labrador Altas, donde seguir el homicidio, yacía la víctima.

En efecto, en el suelo había un hombre, bañado en sangre.

El médico forense certificó la defunción, apreciando al cadáver una herida justo a la oreja izquierda, causada por un disparo, y otra en la palma de la mano derecha.

La herida de la cabeza, sin orificio de salida, era mortal de necesidad.

Averiguóse que el muerto era un tal Pedro Muñoz Lluna, natural de Dos Torres, que ejercía el cargo de guarda jurado en la Garganta (Ciudad Real), afecto a la Sociedad Miseria y Metalúrgica de Peñarrubia.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y la práctica de la autopsia.

El suceso fué presentado por el vecino Añor Francisco Gil López, que acompañaba a Pedro Muñoz Lluna.

El testigo declaró que ignoraba las causas del asesinato. Sólo vió que José Hernández cruzaba unas palabras con Pedro y que lo disparaba la escopeta.

Farmacia del Dr. G. Escrivá SAN PABLO, 3 y 5 (PLAZA DEL SALVADOR)

Esmoidea preparación de fórmulas y prescripciones.—Productos puros.—Herboristería medicinal.—Aguas minerales.—Laboratorio de esterilización.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Lanas y lanaillas, surtido en las marcas más solicitadas y precio más modesto que toda la competencia.

LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24

## El día del Gran Capitán

Celebra hoy Córdoba el día de su hijo immortal, de aquel que constituye expresión imperecedera, símbolo acabado de la genialidad que asombra la ciudad que es al mismo tiempo casa de guerrera gente y de sabiduría clara fuente.

Pródiga en este último orden, en cuantos casas de guerrera gente se gloria de haber producido la figura altísima de Gonzalo Fernández de Córdoba, Gran Capitán de los españoles, el primero, según la observación cartera del inolvidable periodista de Córdoba Julio Burell, que, realizada la unidad nacional, sacó a España de la Península para llevarla a Europa.

Amado predilectamente por Córdoba, su recuerdo glorioso vuelve hoy a cobrar humana forma. Su figura, persistente a través de los tiempos en el alma de la ciudad, nuevamente se presenta a la contemplación de los seudos. Ahora ha plasmado en bronce y mármol, merced a la maestría del laureado artista cordobés Mateo Iaurri, para desfilar gallardamente el paso de las edades. En el centro del pasaje hermoso que lleva su nombre, torna a aparecer arrogante, en sublime expresión de esplendor, el caudillo que tantas tierras y ciudades y gloria tanto conquistase para España y para la ciudad cuyo nombre convirtió en apellido preclaro, coxaciéndole nuevos e inmarcesibles laureles.

La evocación de gloria de ayer, abre en el presente el pecho a la esplendor en los destinos de la casa de guerrera gente que produjo al inmortal caudillo.

Artículo 1.º Al pie del citado monumento tendrá lugar una misa de campaña a las 10,30 horas.

Art. 2.º A las 10,15 los regimientos de la guardia, fuerzas de Ceriñola y Garrelas y un Escuadrón y una Compañía del Instituto de la Guardia Civil, se encontrarán formados en el paso del Gran Capitán y en la Avenida de Canalejas, en la disposición que a continuación se detalla:

a) El Regimiento de Infantería de la Reina, formará en columna de Batallón, con frente de secciones, en el paso central del Gran Capitán, con frente a la Estatua, acompañado de su Augusta Esposa y del General Subsecretario de Guerra en representación del Directorio, vengó en disponer lo siguiente:

b) El Regimiento de Sagunto ocupará la parte Este con relación al monumento, de la Avenida de Canalejas en columna de masas de cuatro, apoyando su cabecera en la prolongación ideal del bordillo de la acera Este del Gran Capitán en la citada Avenida.

c) La batería de Artillería formará en columna doble sobre la parte Oeste de la Avenida de Cervantes y apoyará su cabecera en la línea simétrica con relación a la Estatua de la en que se apoya la de Sagunto.

d) El Escuadrón de la Guardia Civil se situará en la misma formación que Sagunto y a su retaguardia.

e) La Compañía del mismo Instituto formará detrás de la Reina y en la misma formación.

Art. 3.º Cuando SS. AA. se persone en el lugar de la formación, las tropas estarán previstas por el toque de atención general y de marcha, a cuya punto de ejecución se reunirán los honores correspondientes, ocupando los oficiales los puestos del orden de prada, por si los Serranísimos Señores desearan revistar la linea. A un punto largo de atención cesará la ejecución de los citados honores, volviendo los oficiales a ocupar sus puestos.

Art. 4.º Otro toque de atención general, seguido de un punto corto, marcará el momento en que las Banderas y Estandartes, acompañadas solamente por los Capitanes Ayudantes, marcharán a ocupar los lugares que por su antigüedad les corresponde, junto al Altar, lado del Evangelio, debiendo inmediatamente después los expresados capitanes reintegrarse a sus puestos.

Art. 5.º Al toque de atención general, seguido del de firmes, comenzará la Misa.

Art. 6.º Terminada ésta, sin que proceda prevención alguna a la linea, tendrá lugar la entrega del monumento a la Ciudad, cuya terminación será indicada por atención general y marcha, en cuya momento las Banderas y Estandartes se reintegrarán a sus respectivos cuerpos, los cuales, sin nueva prevención alzaran, proclamando:

a) El Regimiento de la Reina y Compañía de la Guardia Civil maniobrará convenientemente sobre el paso del Gran Capitán, para adoptar la formación de columnas de a cuatro, sobre su costado Este, apoyando la cabeza en la desembocadura de la calle Conde del Robledo, en cuya formación efectuará el desfile.

b) El Regimiento de Sagunto y Escuadrón de la Guardia Civil marcharán, por la Avenida de Canalejas, Campo de la Merced y calle Ramírez de Arellano y Góngora, en cuya desembocadura con el Gran Capitán apoyarán su cabeza, quedando en disposición de desfilar en columna de a cuatro, después del 4º Pasado.

c) El 4º Pasado marchará en columna de piezas por el arroyo Oeste del Gran Capitán para en esta formación ejecutar el desfile detrás de la Compañía de Infantería de la Guardia Civil.

d) Las fuerzas de Artillería dejarán una distancia de 30 metros con las de Infantería que le preceden y las de Caballería.

e) El desfile tendrá lugar en la desembocadura del pa-

## AL GRAN CAPITÁN

Gran Capitán el orbe lo proclama, que a él nacida fué siempre la victoria y llevó muchas páginas la Historia con las hazañas que le dieron fama.

Del valor en su pecho ardío la llama; si a Montilla le cupo la alta gloria de su cumple meser, hoy su memoria y su nombre inmortal Córdoba aclama.

El vencido en Ceriñola y Garrelas y obtuvo triunfos para el pueblo hispano en donde quiera que pasó su planta.

Por eso su nombre que cual el fulgur orla su nombre erigido, y su figura a través de los siglos se agiganta.

E. S. J.

15 Noviembre 1923.

Imposición de la Cruz de San Fernando a los restos del teniente coronel Primo de Rivera

El viaje de los Reyes a Italia  
El regimiento de Ceriñola y el Gran Capitán

INFORMACIÓN DE LA GUERRA  
POR TELÉGRAMA Y TELÉFONO

## MADRID

Los restos del teniente coronel Primo de Rivera

En el expreso de Andalucía llegaron a Madrid los restos del teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, héroe de Moncayo.

Vino el tren a las nueve y cuarto de la mañana, con quince minutos de retraso.

Los restos estaban depositados en una caja de ébano.

Esta venía colocada en un furgón.

A la Estación de Aranjuez fué el marqués de Estella para esperar los restos de su hermano.

En la Estación de Madrid se hallaban los Infantes D. Alfonso y D. Fernando, los generales Saro, Dabán, marqués de Cavalcanti, duque de Tetuán y otros.

Asistió a aquéllos el Príncipe D. Gabriel de Borbón, que venía acompañando los restos.

Hallábase también en la Estación de Atocha comisiones de los Cuerpos de la Guardia Civil.

En el furgón, convertido en capilla ardiente, se ofició misa desde poco después de la llegada del expreso.

Los soldados de Alcántara prestaban guardia a los restos de su heroico jefe.

Sobre el féretro fué depositada una corona enviada por el Ministerio de la Guerra y otra del Estado Mayor Central.

La última misa fué oficiada por el marqués de Estella; su hijo del héroe, niño de cuatro años; el general Milans del Bosch y otros personajes.

Los asistentes habían sido oídas por el general Fernández Pérez, antiguo coronel de Alcázar, el jefe del Estado Mayor Central duque de Rábiz, los vocales del Directorio Militar, los generales Barqués, Olaguez Feijoo, Carbó, Zabalza, González de Uzquiza, Zubiz y otros y un ayudante del general Fernández Pérez.

La ceremonia se realizó en el lugar expresado el marqués de Estella y su hijo del teniente coronel Fernando Primo de Rivera, los Infantes D. Fernando y D. Alfonso y el Príncipe D. Gabriel, el capitán general de la Región Sur, los generales Muñoz Cobo, los embajadores de Inglaterra, Italia, Francia y los Estados Unidos, el marqués de Velasco en representación de la Orden Militar de Alcántara, el capitán de los vecinos laurados señor Valverde, por los caballeros de San Fernando y otros señores.

Poco después presentóse el Rey, acompañado de sus ayudantes.

Saludó al hijo del teniente coronel Primo de Rivera y al marqués de Estella.

Describióse seguidamente y, colocando una mano sobre el féretro,

## SALON RAMIREZ

Graz Compañía Cómico-dramática del primer actor y director LEANDRO ALPUENTE, y en la que figura la primera actriz ELVIRA PACHECO.—Debut de la Compañía.—Hoy Jueves 15 de Noviembre de 1923, tres funciones.

A las 5 de la tarde.—Exhibición de la película en cinco partes EL, ELLA Y HAMLER.—Estreno del jardín cómico en tres actos, titulado MI COMPAÑERO EL LADRON.—Debut de la eminente estrella LA SULTANITA.

Segunda sección.—A las 8 y 1/4.—Estreno de la farsa cómica en dos actos EL FIN DE EDMUNDO.—Fin de fiesta LA SULTANITA.

Tercera sección.—A las 10 y 1/4.—La farsa cómica EL FIN DE EDMUNDO.—La eminente estrella LA SULTANITA.—Próximamente PASTORA IMPERIO.

ción de la acera derecha del repetido paseo.

Art. 10. Las Banderas de Ceriñola y Garillano formarán, con las de la Reina, escoltadas por sus respectivas asunciones y desfilaran por orden de antigüedad.

Art. 11. La música de la Reina asistirá para ejecutar durante la celebración de la Misa, detrás del mausoleo.

Art. 12. El Jefe de la Guardia de Seguridad y el Comisario de Policía se avistarán con mi Jefe de Estado Mayor, de quien recibirán instrucciones, encaminadas al mantenimiento del orden durante el acto y a regular la circulación a fin de que no encuentren despejados oportunamente los pasos y calles que han de ser recorridos por las tropas durante el desfile.

Art. 13. El traje para este acto será el de media gala y para la función en el Gran Teatro el de gala.

Art. 14. La Misa será mandada por el Coronel del Regimiento Infantería de la Reina don Ignacio Añón Chacón, quien llevará sus órdenes a mi jefe de Estado Mayor.

Art. 15. Los Jefes y Oficiales franceses de servicio asistirán a la Misa y entregarán, colocándose en su estrado y en el sitio designado para las comisiones.

Art. 16. A las 18 horas de hoy se encontrarán todos los Jefes de Cuerpos y dependencias frente al palacio de los Marqueses del Mérito para recibir a Sus Altezas Reales. El traje será el de diario con gorra y zable.

Art. 17. Con motivo de los actos a que se refiere la presente orden, se considerarán como festivos los días de mañana y pasado.

Soldados: si el acto a que vais a asistir es expresión de la Patria agraciada a su Capítulo nuncio, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, cuyos hechos fueron tanlevantados, tan heroicos que, principios y soldados extranjeros lo aclamaron en Italia, Gran Capitán, supremo título que no pudo alcanzar caudillo alguno, en ningún tiempo.

Que esas acciones sublimas, condenadas en un folleto, redactado por el Croquis de esta Ciudad dedicado a vosotros, os sirvan de emulación, para que si España necesita algún día de vuestra sangre, en el propio solar y fuera de él, no vacileis en ofrecerla generosamente, al igual que aquellos valientes compañeros de Garillano y Ceriñola, que bajo las órdenes del Gran Capitán immortalizaron estos nombres.

Ved en las Banderas de estos Regimientos, incluidas ante la estatua ecuestre del insigne cordobés, una forma material del gesto de amor y admiración de España hacia uno de sus hijos más ilustres.—Vuestro General.

## Los Infantes en Córdoba

Ayer, a las seis de la tarde, procedentes de Sevilla llegaron en automóvil Sus Altas los Infantes don Carlos y doña María Luisa, acompañados de su hija la Infanta Isabel Alfonsa.

Venía con el Infante su ayudante el comandante de Estado Mayor don Joaquín Aramburu.

El automóvil de los egregios huéspedes detuvo la ciudad la suntuosa morada de los señores marqueses del Mérito.

El público aflujo a las puertas del Palacio de los marqueses del Mérito ávido de contemplar a los sereísimos viajeros.

En el patio del Palacio esperaban a los Infantes, además de los dueños de la casa señores marqueses del Mérito y sus hijas, el general gobernador don Rafael Pérez Herrera, el alcalde don Antonio Pineda de las Infantes, el comandante de Estado Mayor don José Martínez Prat, el ayudante del general don Diego de León y Primo de Rivera y los primeros jefes y oficiales franceses de servicio de todos los cuerpos y dependencias militares de la guarnición.

Al llegar el automóvil de los Infantes, la concurrencia situóse en un semicírculo en el patio de entrada de la morada de los marqueses del Mérito.

Descendieron del vehículo SS. AA. y el señor Pérez Herrera, después de los saludos protocolarios, hizo la presentación de todas las personalidades que asistieron.

Dos Carlos y doña Luisa saludaron afablemente a las autoridades, aristocráticas y comisiones.

La fachada del hotel de los marqueses del Mérito aparecía artísticamente ornamentada con profusión de bombillas eléctricas de colores.

En las inmediaciones del Palacio que había de hospedar a SS. AA. la policía había montado un cuidadoso servicio de vigilancia.

En tanto duraron las presentaciones en el patio del palacio de los marqueses del Mérito, no cesaban de desfilar los automóviles pertenecientes a las personas de la mejor sociedad cordobesa ante las verjas de la referida mansión.

El Infante don Carlos, al llegar a nuestra ciudad, vestía uniforme de capitán general de Infantería y la Infanta y su hija lucían elegantes abrigos de pieles.

## La comida

A las nueve de la noche se sirvió la comida a los Infantes.

Con estos se sentaron a la mesa los marqueses del Mérito y sus hijas Angélica y la marquesa de Santarém, el subsecretario de Guerra general Bermúdez de Castro, el general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, el ayudante del Infante don Carlos comandante señor Aramburu, el jefe de Estado Mayor de la plaza don José Martínez Prat y el ayudante del gobernador militar don Diego de León y Primo de Rivera.

## La inauguración de la capilla de las Margaritas

El próximo domingo, a las ocho y media de su mañana, se efectuará la bendición e inauguración de la capilla de la barriada de las Margaritas.

El entusiasmo, como ya hemos dicho desde estas columnas, es indescriptible y consolador.

Un pueblo, compuesto de laboriosos y hearados trabajadores, de manos ensangrentadas por el humo del tren y del carbón, encallados por el ruido y cotidiano trabajar, estaba dormido en cuestiones religiosas. Mas en el fondo de sus almas, escondidas entre la ceniza de la indiferencia, estaban las ascensas de la fe y de las creencias religiosas. Ha bastado un ligero viento, una leve brisa de dinamismo espiritual; ver las obras, contemplar los trabajos y correr de boca en boca, como regalo de pólvora fumada, la frase para ellos embriagadora: ¡Ya tenemos Iglesia! ¡Es nuestra capilla! ¡Tendremos Virgen, Madre Santa y Divina!, para que la fe sea, la piedad filial, se desborde por sus almas y arrastre sus corazones, colmados de jubiloso entusiasmo.

Ya tensos, en efecto, Virgen; ya temeis Madre. Amazda mucho, contada vueltas penas, llorada vueltas desventuras. ¡Y Ella, que es Madre de Consolación, endulzará vuestra vida, repela de tristes y aíslabores.

A estos sencillas fiestas invita por nataro conductor el señor cura regente de San Nicolás a los fieles todos de Córdoba y de modo especial a los numerosos domésticos que con sus espléndidos y caritativos donativos han proporcionado ese feliz día, han contribuido a la terminación de esta Iglesia, anile venturoso a donde acudirán estas almas en demanda de la protección divina.

**LAS AGUAS DE LANJARÓN**

Se expanden directamente desde el manantial.  
Dirección: Balsario y Aguas de Lanjarón, Avenida de Alfonso XIII.  
**LANJARÓN**

## Niños fugados del Hospicio

El miércoles último, tres pequeños de los que se hallan acogidos en la Casa de Socorro Hospicio, reasentaronse en uno de los patios de la citada casa, y juntos tramaron la idea de fugar.

Después de ser estudiado convenientemente el plan de evasión, los «nenes» cogieron una escalera de mano y la apoyaron sobre una paredilla.

Los pequeños ascendieron por la escalera, saltaron la paredilla y desde ella se echaron a la calle.

Los fugitivos, al verse en la plaza de Colón, no sabían el rumbo que tomar y uno de ellos dijo: Vámonos a Málaga; allí tengo yo familia y nos ampararán.

Otro de los fugitivos interpuso al magistrado, diciéndole:

—Oye, tú, ¿por dónde vamos a ir a Málaga?

El interpelado contestó:

—Mira, yo no sé por dónde se va, pero cogaremos la «vía blanca» y de seguro llegaremos.

Efectivamente, los tres pequeños, puestos de acuerdo, se dirigieron al paso a nivel del Puerto.

Vieron unos railes y comenzaron su caminata, lento y triste.

La fuga ocurrió a las cinco y media de la tarde.

Cuando la noche tendió su velo de tinieblas, los fugitivos encontraronse en medio del campo y sintieron miedo, hambre y frío.

Los «nenes», como alimaña que lleva al diablo, comenzaron a correr y al fin llegaron a una estación.

Era la de Alcolea.

Los infelices habían equivocado el camino y en vez de seguir la línea férrea de Málaga, se habían dirigido por la de Madrid.

En la Estación de Alcolea los pequeños encontraron vacía una garita y allí se internaron para descansar y resguardarse de las inclemencias del tiempo.

Ayer, en las primeras horas de la mañana, el guardia municipal de dicha barriada Juan Ruiz encontró en la garita a los niños fugados, que se hallaban dormiendo.

Despertólos; imaginóse al lector cráneo ser el sobresalto de los muchachos al verse en presencia de un agente de la autoridad.

—¿Qué hacen ustedes aquí? —preguntó el guardia.

—Nosotros...; pues, verá usted; estábamos acogidos en el Hospicio de Córdoba y ayer metieron a éste en el calabozo y nos hemos fugado.

Entonces el guardia municipal Juan Ruiz se hizo cargo de los pequeños.

En el primer tren llegaron ayer a Córdoba los fugitivos, acompañados del guardia municipal Juan Ruiz.

Los fugados son Juan Ruiz, de cuatro años de edad, natural de Córdoba; Pedro González Mozo, de catorce años, natural de Chile, y Manuel Castro Galán, de quince años, natural de Málaga.

El guardia Ruiz llevó a los muchachos a la Comisaría de Vigilancia y desde allí fueron trasladados nuevamente a la Casa de Socorro Hospicio.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado a Madrid la distinguida actriz doña Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barrios.

Ayer regresó de Sevilla don Gregorio García.

Se halla en Córdoba para pasar una temporadita al lado de sus padres, el joven Parito Agrícola de Bajalante don Natalio Blanca Larra, acompañado de su digna esposa.

En el expresivo de ayer regresaron del coto de Doña Aza, donde han permanecido cazando varios días, don José y don Ricardo López de Carrizosa y Martel.

## DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

En su despacho oficial visitaron ayer, por la mañana, al alcalde señor Pineda de la Infanta los médicos de la Beneficencia provincial don Manuel Ruiz Maya, don Arcadio J. Rodríguez y don Julián Ruiz Martín, el diputado provincial don José López Serrano, don Francisco Fernández de Córdoba, don José Díaz Rivero, el teniente coronel de la Guardia civil don Teodoro Hernández Astúa, don Recaredo Infante, don Manuel Navas, el director del Colegio Salesiano don Sebastián María Pastor, los exiliados provinciales don Francisco Amízola Gómez y don Antonio de Hoces, los farmacéuticos don José de la Llave, don José Pineda, don J. S. de Diego y don Miguel López Mora, el presidente del Circuito Mercafilo don Valentín García del Campo, el secretario de la Cámara de Comercio don Antonio Ramírez López, el director del Museo regional de Mineralogía don de Casa Chaves y otros señores.

El Inquilinato

Hoy quedó abierto el pago del arbitrio sobre inquilinato correspondiente al mes de Octubre último pasado, en la oficina recaudadora de impuestos municipales establecida en el piso bajo de las Casas Coasitoriales.

## Telegrama

Galzados Príncipe.

Espartina 3. Córdoba Barcelona 14 + 6 L 21 + 23 + 20.

Mercado pieles en alza pero nosotros hemos conseguido enorme partida que nos permite autorizar esa Sucursal venta calzado cosido todo suela y emplantillado sin cartón, garantizado APTAS. I4'95 PAR. Unicamente venderán clientela Córdoba cinco mil pares por tener muchos compromisos; entrega inmediata

Compañía Nacional de Pieles y Calzados S. A.

NOTA.—Calzados con piso de goma americano ROMPEPIEDRAS en todos los cortes, color y negro, para caballero, a pesetas 31'50 par.

No confundirse: CALZADOS PRÍNCIPE, Espartina, 3.—Córdoba.

## TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Rafael Pineda y otro.

De la defensa de los procesados está encargado el letrado señor Fernández Jiménez.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco, por el delito de lesiones, contra Alfonso y José Rubio Mata.

De la defensa de los procesados está encargado el abogado señor García Pérez Rico.

En la misma Sección se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Málaga, por el delito de homicidio, contra Salvador Blanco Castillo.

De la defensa del procesado está encargado el abogado señor Colino.

En la misma Sección se verificará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Málaga, por el delito de hurto, contra Joaquín Jiménez Ortega y dos más.

Actuará de querellante particular el letrado señor Melián Albán y la defensa de los procesados está encomendada a los abogados señores Párron y de Pablo Blasco.

Sentencias

Por la Sección primera de esta Audiencia se dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Manuel Jiménez Valle, condenándolo a cuatro años, dos meses y diez de prisión correccional.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ayer.

La sentencia fue dictada en la mañana de ay

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

## Parte oficial de Africa

Zona oriental: Ayer voló una camioneta que se dirigía a Dar Drin, resaltando heridos los soldados siguientes: Expedito Roldán, de Zapadores, con magallanismo general, de pronóstico muy grave; Marcelino Benítez, con la fractura de la sexta costilla, grave; Enrique Soto Martínez, lesionado en una mano, leve, y Gregorio Barrios, herido levemente en la cabeza.

Los tres últimos pertenecían al regimiento de San Marcial.

Todos fueron curados y evacuados.

Se ha realizado convoy a Alhacenes y al Peñón, quedando ambas plazas abastecidas con gran cantidad de víveres y agua.

Zona occidental: Añoche un grupo enemigo intentó robar ganado en el poblado de Adgos.

Fue descubierto por el servicio de vigilancia y se estableció vivo tiro con el grupo de malhechores, resultando muerto el soldado del Tercio Lázaro Díaz Ibarra.

En el resto del territorio no ocurre nada.

## El marqués de Estella

El jefe del Directorio llegó a la Presidencia a las seis de la tarde.

Dijo que en el Ministerio de la Guerra había recibido la visita de numerosos jefes y oficiales del arma de Caballería que se encuentran en Madrid con motivo del homenaje tributado al cadáver de su hermano.

Luego el general Primo de Rivera dirigiéndose a los periodistas agregó lo siguiente:

«Ya habréis visto la solemnidad del acto verificado esta mañana.

No tengo palabras para expresar mi agrado a los amigos en él interviniendo.

Desde hace mucho tiempo se preparaba este homenaje: puede decirse que desde hace dos años, o sea a raíz de haber encontrado muerte gloria el teniente coronel Primo de Rivera, pues, como se recordará, por las circunstancias especiales que entonces nos hallábamos, el hecho causó gran emoción en todo el país.

Por tanto el que el hermano del muerto ocupa este puesto no ha influido nada en la grandiosidad del acto; antes bien, yo, por mi parte habíase dessado amparo.

Además el marqués de Estella que de noche y media a ocho iría a Palacio con el objeto de someter a la firma del Rey varios decretos, entre ellos uno encargando de la presidencia del Directorio, con carácter interino, mientras dure su ausencia de España, al contralmirante marqués de Magaz.

En la Presidencia esperaban al presidente para despachar con él los encargados de los departamentos de Gracia y Justicia, Hacienda y Estado.

## Visitas

Estuvieron en la Presidencia visitando jefe del Directorio una comisión de elementos agrarios de Salamanca y el ministro de Cabaña.

**El tratado comercial con Italia**

La comisión permanente de la Junta de aranceles y valoraciones, ha acordado por mayoría de votos informar favorablemente el proyecto de tratado comercial con Italia.

**La reunión del Directorio**

El Directorio permaneció reunido hasta las ocho y cuarto.

Del resultado de la reunión se facilitó a la Presea una nota redactada en los siguientes términos:

Este tarde el Directorio celebró su accustomed cambio de impresiones, desechando varios asuntos de trámite.

S'aprobó un expediente relativo a efectuar obras de reparación en el Reformatorio de Ocaña y otro concediendo libertad provisional a 316 presos de los 864 que figuraban en la propuesta.

**La comisión de Sevilla**

El conde de Halcón y los demás representantes del comité de la Exposición Iberoamericana, estuvieron en la Presidencia para despedirse del jefe del Directorio.

**Felicitando al Directorio**

El encargado de Presea de la Presidencia dijo a los periodistas que el Directorio había recibido numerosos telegramas de felicitación por la noticia que facilitó contestando a la demanda hecha por el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez para que se convocara a nuevas Cortes y por haber disuelto la comisión de gobierno de ambas Cámaras.

Agregó que la mayoría de los desechos se aliata al Directorio a que ésta sea su obra destructora de la vieja política.

Se encarga de la Presidencia el contralmirante marqués de Magaz.

En la Presidencia facilitaron una nota consignando que hoy jueves, a las once de la mañana, prestará juramento el contralmirante marqués de Magaz, quien se encargará interinamente de la Presidencia del Directorio durante la ausencia del general Primo de Rivera, quien, como se sabe, acompañará a los Reyes en su viaje a Italia.

**La cuestión de los foros**

Otra nota facilitada a los representantes de la Presea dice que el Gobierno conoce y ha visto con satisfacción el proyecto redactado por la comisión de foristas y foreros del partido judicial de Tay.

Agrega que la cuestión será estudiada detenidamente y solucionada en justicia.

**El general Aguilera**

Se encuentra bastante mejorado de la fiebre que sufrió el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, siendo probable que hoy asista a su despacho.

**La petición de los presidentes de las Cámaras**

Un periódico dice que cuando se consultó al señor Sánchez Gaona acerca del propósito del presidente del Senado de pedir que se diese cumplimiento al artículo 32 de la Constitución, el jefe de los conservadores se mostró contrario al criterio expuesto por el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

Agrega que también fue consultado don Antonio Maura, quien alertó al conde de Romanones para que redactase el documento que fué elevado al Rey.

Don Luis Silvela también se mostró contrario a la actitud de los expresidentes de las Cámaras.

El «Diario Universal» publica el texto íntegro del documento dirigido al Subsecretario del conde de Romanones y don Melquiades Alvarez y hace presente que el día 20 de Septiembre, el primero, ofició al encargado del despacho del Ministerio de Hacienda comunicándose que renunciaba a los gastos de representación.

**¿Se retira de la política el conde de Romanones?**

Los amigos íntimos del conde de Romanones manifestaron que existente el propósito de realizar en breve una larga excursión por el extranjero y se cree que el viaje le servirá de pretexto para retirarse definitivamente de la política.

**PROVINCIAS**

**La revisión de una causa**

Sevilla.—En la Audiencia ha comenzado la revisión de la causa instruida contra Rafael Tysieres, quien hace tres años murió a su novia y hirió a una amiga de esta.

El suceso ocurrió en el pueblo de Constantina.

Hace poco tiempo que se celebró la vista de la causa, dando el jurado veredicto de culpabilidad, por creer que el procesado tenía perturbadas las facultades mentales.

El fiscal pidió la revisión por nuevo jurado y la Sala accedió a ello.

La vista se celebra con arreglo a las disposiciones dictadas por el Directorio.

Hay gran expectación por conocer el resultado de la vista, pues el fiscal solicitó para Rafael Tysieres la pena de muerte.

**Bergamín**

Savilla.—Para informar en la Sala de lo Civil de esta Audiencia ha llegado, procedente de la Corte el examinante de la Corona don Francisco Bergamín, quien se ha negado terminantemente a expresar su opinión acerca de la actualidad política.

**DEL GOBIERNO CIVIL**

**Abastecimiento de aguas**

El ministro de Fomento devolve informado el expediente para el abastecimiento de aguas de Carcabuey.

**Cádiz**

**Suicidio de un secretario de Ayuntamiento**

Cádiz.—El secretario del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera se ha suicidado disparándose un tiro de pistola en la sien.

Ordese que tome tan fatal resolución a causa de la visita de inspección, giradas por los delegados gubernativos, al Ayuntamiento del mencionado pueblo.

**Vapor con averías**

Cádiz.—Ha entrado en el puerto el vapor de la matrícula de Barcelona «María del Carmen», que se produjo averías en la línea de flotación, en proa y en popa al abordar, a causa del temporal a un buque que procedía de Larache y que viajaba en la noche.

**Barcelona**

**El vapor «Rey Jaime I»**

Barcelona.—Ha zarpado para Valencia, donde quedará a disposición del Gobierno, con motivo del próximo viaje de los Reyes a Italia, el vapor de la compañía Transmediterránea «Rey Jaime I».

**Denunciados**

Por infracción del reglamento de automóviles han sido denunciados don Manuel Ruiz Cerdón, don Ramiro Vilches Bernabéu y don Manuel Villar Villar.

**Restaurant AMBOS MUNDOS**

(ANTIGUO CERBILLO)

Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero.

Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos, de 11 de la mañana a 11 de la noche.

Plato del día: Perdiz al Directorio.

**Restaurant LOS LUISES**

Torre de San Nicolás, 2 y 4

COCINA A CARGO DEL ACREDITADO MAESTRO

MANUEL CASTILLO

Cubiertos desde 3·50 pesetas

Plato del día: Lomo de cerdo con habichuelas verdes.

**Restaurant MONTERÍA Y BEMOR**

Venta: ALMACENES PIAZZA HERMANOS.—SUCURSAL

Representante: C. Martínez Rucker. Claudio Marcelo, 13—Córdoba

Acabamos de recibir una importante remesa de Pianolas y Autopianos americanos desde 4.500 pesetas.—UNICA CASA en Andalucía con Fábrica de Pianos y Armonios.—Instrumentos de todas clases.—Catálogos y presupuestos gratis.

**VENTAS A PLAZOS**

Los grandiosos éxitos de los maestros

Güerero y Luna en discos marca Gro-

mon, en rollos de piano y en mís-

ca impresa.

**Restaurant LOS LUISES**

Torre de San Nicolás, 2 y 4

COCINA A CARGO DEL ACREDITADO MAESTRO

MANUEL CASTILLO

Cubiertos desde 3·50 pesetas

Plato del día: Lomo de cerdo con habichuelas verdes.

**Restaurant MONTERÍA Y BEMOR**

Venta: ALMACENES PIAZZA HERMANOS.—SUCURSAL

Representante: C. Martínez Rucker. Claudio Marcelo, 13—Córdoba

Acabamos de recibir una importante remesa de Pianolas y Autopianos americanos desde 4.500 pesetas.—UNICA CASA en Andalucía con Fábrica de Pianos y Armonios.—Instrumentos de todas clases.—Catálogos y presupuestos gratis.

**VENTAS A PLAZOS**

Los grandiosos éxitos de los maestros

Güerero y Luna en discos marca Gro-

mon, en rollos de piano y en mís-

ca impresa.

**Restaurant MONTERÍA Y BEMOR**

Venta: ALMACENES PIAZZA HERMANOS.—SUCURSAL

Representante: C. Martínez Rucker. Claudio Marcelo, 13—Córdoba

Acabamos de recibir una importante remesa de Pianolas y Autopianos americanos desde 4.500 pesetas.—UNICA CASA en Andalucía con Fábrica de Pianos y Armonios.—Instrumentos de todas clases.—Catálogos y presupuestos gratis.

**VENTAS A PLAZOS**

Los grandiosos éxitos de los maestros

Güerero y Luna en discos marca Gro-

mon, en rollos de piano y en mís-

ca impresa.

**Restaurant MONTERÍA Y BEMOR**

Venta: ALMACENES PIAZZA HERMANOS.—SUCURSAL

Representante: C. Martínez Rucker. Claudio Marcelo, 13—Córdoba

Acabamos de recibir una importante remesa de Pianolas y Autopianos americanos desde 4.500 pesetas.—UNICA CASA en Andalucía con Fábrica de Pianos y Armonios.—Instrumentos de todas clases.—Catálogos y presupuestos gratis.

**VENTAS A PLAZOS**

Los grandiosos éxitos de los maestros

Güerero y Luna en discos marca Gro-

mon, en rollos de piano y en mís-

ca impresa.

**Restaurant MONTERÍA Y BEMOR**

Venta: ALMACENES PIAZZA HERMANOS.—SUCURSAL

Representante: C. Martínez Rucker. Claudio Marcelo, 13—Córdoba

Acabamos de recibir una importante remesa de Pianolas y Autopianos americanos desde 4.500 pesetas.—UNICA CASA en Andalucía con Fábrica de Pianos y Armonios.—Instrumentos de todas clases.—Catálogos y presupuestos gratis.

**VENTAS A PLAZOS**

Los grandiosos éxitos de los maestros

Güerero y Luna en discos marca Gro-

mon, en rollos de piano y en mís-

# SI SU FÁBRICA DE HARINAS

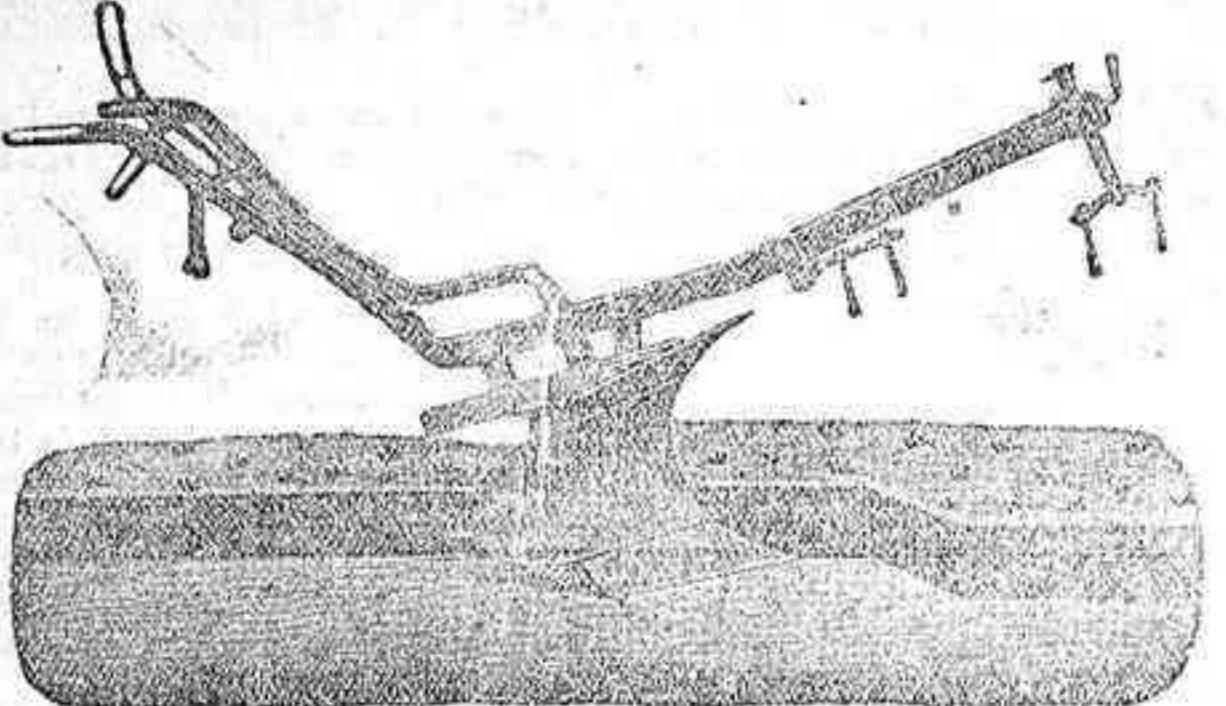
no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como pide el mercado de harinas,

**POR QUÉ** no consulta V. a la Casa BUHLER HERMANOS, la cual, a base de los más modernos procedimientos en la moliuración, y después de un estudio profundo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a V. un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de ATOCHA, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018.—MADRID-12).

Buhler Hermanos.

3 razones que justifican la fama de los arados marca "JABALÍ",



Su ligera tracción, AHORRARA YUNTAS.

Su perfecta labor, AUMENTA LAS COSECHAS

Su excelente material, AMORTIZA PRONTO su COSTO

■ VENTA EXCLUSIVA ■

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.º

20 Avenida de Canalejas, 20. — Córdoba

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten fármacos a quien los pida.

**EBANISTERIA LA CORDOBESA, S. A.**  
Muebles de todas clases.  
**TAPICERIA EN GENERAL**

OFICINAS, FÁBRICA Y ALMACEN:

Frente Estación Cercadilla Duque de Alba, 6 | Frente al kiosco de las flores | TELEFONO NÚM. 252

EXPOSICION:

duque de Alba, 6

TELEFONO NÚM. 96

## CLETRAC. Tractor tipo Tanque

Nuevo modelo de 9-16 HP. 6.500 pesetas

Tipo 14-22 HP. . . . . 12.000 pesetas

**José Ruano Ruano, INGENIERO**

Gran Capitán, 31. — Córdoba.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS

**FERNANDO GUIJO**  
DENTISTA  
GONDOMAR, sin número.



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA es LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cuero ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplíquese con un pequeño copillo, como si fuese bandalina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura dejó el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimidad no se molesta.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y exalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandalina.

Las personas de temperamento hiperótico deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

## La Flor de Oro

La Flor de Oro